



## **RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DE ÁLAVA, POR LA QUE SE RESUELVE MODIFICAR LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ESTE ORGANISMO CONSTITUIDA CON FECHA 25 DE OCTUBRE DE 1995**

De acuerdo con la Disposición Primera, Siete, de la Resolución de 6 de octubre de 2008, sobre delegación de competencias en los órganos administrativos del Servicio Público de Empleo Estatal, (BOE 13.00.2008), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, cuya composición y funcionamiento se establece reglamentariamente en el artículo 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007 de 30 de octubre, y particularmente en virtud de la Resolución 19 de septiembre de 1995 del Director General del INEM sobre las composición de las Mesas Provinciales de contratación encargadas de asistir al Órgano de contratación en la adjudicación de los contratos administrativos para las que ostenta competencia delegada dentro de los límites establecidos por la Resolución de 6 de octubre de 2008 del Servicio Público de Empleo Estatal, antedicha; esta Dirección Provincial en uso de sus facultades,

### **RESUELVE**

Modificar los integrantes de la Mesa de Contratación del Servicio Público de Empleo Estatal en Álava constituida con fecha 25 de octubre de 1995, modificada con fecha 14 de febrero de 2011, siendo los integrantes los siguientes miembros:

#### **PRESIDENTE:**

Director Provincial que será sustituido, en caso de ausencia o enfermedad, por la Subdirectora Provincial de Gestión Económica y Servicios, D<sup>a</sup> Iciar Orrantia Lozano o en su defecto el Subdirector Provincial de Prestaciones, D. Luis Alberto Merino Artola.

#### **VOCALES:**

- D. Luis Alberto Merino Artola, Subdirector Provincial de Prestaciones. Suplente: D. Rubén del Hoyo Martínez de Lagrán, Letrado.
- D. José Ignacio Nuñez Ruilope, Técnico de Patrimonio. Suplente: D<sup>a</sup> Irene Bilbao Otegui, Jefa de Sección de Contabilidad.
- Un Abogado del Estado del Servicio Jurídico del Estado.
- Un Delegado de la Intervención Gral. De la Admon. Del Estado.

#### **SECRETARIO:**

D<sup>a</sup> Iciar Orrantia Lozano, Subdirectora Provincial de Gestión Económica y Servicios, que será sustituida por D<sup>a</sup> Esther López Saez, Jefa de Sección de Personal y Patrimonio, en caso de ausencia o enfermedad.

Vitoria-Gasteiz, 25 de febrero de 2011

EL DIRECTOR PROVINCIAL

José María García Anuncibay